

Acta No. 12

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las dos y media de la tarde del día jueves diecisiete de Mayo del año dos mil dieciocho.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Anthony Contreras, don Donald Martínez, don José Ismael Quiita, y la Lic. Hiris Ordina Benitez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Pivó la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- El señor Alcalde Municipal informó que desde la administración pasada se ha estado en contacto con el Ing. Julio Maldonado del grupo SURCO quienes están planteando una propuesta para la construcción de un mercado, (con financiamiento de FINSOL) por lo que se destinó para tal fin una area en el sector de La Pedrera para lo cual se hizo el levantamiento topográfico con apoyo de la Mancomunidad Chorti. Por lo anteriormente expuesto, y considerando que éste proyecto vendrá a contribuir al desarrollo económico del Municipio, ésta Corporación Municipal por unanimidad Acordó: Autorizar al Ing. Julio Maldonado coordinador del Grupo SURCO para que proceda al diseño y desarrollo del MERCADO San Nicolás. (E.P. no vale)
- 6- Se presentó el señor José León Mata en consulta sobre la solicitud que presentara en

sesiones anteriores para el balastado de un tramo de carretera en el sector los Mescales de esta jurisdicción, al respecto ésta Corporación Municipal por unanimidad acordó aportar la cantidad de Seis Mil humeros exactos (L.6,000.00)

7- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por Adonias Rafael Contreras.

8- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió y con el dictamen de la Comisión de Planificación Urbana Tierras y Justicia, procedió a medir los solares siguientes a) El solicitado por **Francisco de Jesús Valdamez Mejía**, ubicado en el barrio Buena Vista de ésta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y cinco punto cero dos metros con Juan José Pacheco Al Sur mide treinta y siete punto cincuenta y cinco metros con Francisco de Jesús Valdamez, Al Este mide cuarenta y dos punto sesenta metros con Francisco de Jesús Valdamez y al Oeste mide sesenta y cuatro punto noventa y cuatro metros con Francisco de Jesús Valdamez Área 2187.67 Hts. = 0.31 Ha.-

b) El solicitado por **Andrés Amilcar Díaz Alvarado**, ubicado en el barrio San Nicolás de ésta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y cuatro punto noventa metros calle de por medio con Cruz Valdamez Al Sur mide treinta y dos metros con Manuel de Jesús Mejía Al Este mide cincuenta punto noventa metros calle de por medio con Marco Tulio Aguilar y al Oeste mide cincuenta y uno punto noventa y dos metros con Manuel de Jesús Mejía.- Área 1457.85 Hts.-

Esta Corporación Municipal acordó aprobar

las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de Ley pueda extender a los interesados la certificación del presente punto de acta.-

9- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad, presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de abril del año en curso, que incluye Revisión de ordenes de pago contra información de libros auxiliares de bancos, analisis financiero, analisis de cuentas por pagar y por cobrar estados financieros, elaboración de declaraciones de impuestos, revisión de entradas y salidas de personal, según reloj biométrico, conciliaciones bancarias, digitalización del reglamento de entradas y salidas del personal, conforme al modelo del Tribunal Supremo Electoral el cual fue entregado a la señora Vice Alcaldesa para su revisión, vaciado de información en rendición C.L. Entrega de información financiera al O.I.P. y actividades varias.

10- Se presentó el señor Elvin Cuevas representante de la Empresa Familiar Inversiones San José Pollos Los Olivos, ubicada en la Aldea El Ahuotal de esta jurisdicción, exponiendo la forma de operar de la empresa, su Visión y Misión, la cual actualmente genera cuarenta y seis empleos treinta y cuatro hombres y doce mujeres, se está en proceso de construcción de lagunas de tratamiento, se cuenta con pilas trampas de grasas y ácidos.-

El Ing. Enrique Lozano, asociado a USAID quien le da asesoramiento a la empresa, presentó la tecnología que se aplicará para el tratamiento de las aguas residuales que aplicará la empresa Inversiones San José, Pollos Los Olivos una vez que se tenga la autorización de Mi Ambiente, por lo anteriormente ex-

puesto esta Corporación Municipal por unanimidad acordó brindar el apoyo que sea necesario a la Empresa Inversiones San José Pollos los Olivos, tomando en cuenta que la Municipalidad está impulsando el emprendedurismo a fin de fomentar el desarrollo Económico local.

Se recomendó socializar con la comunidad de El Ahuota el proyecto de aguas residuales a fin de que se tenga conocimiento de que el río Tepemechín no está siendo contaminado según se especula.

11= El Ing. Hernán Argueta de OCDIH presentó al Comité para la Migración de San Nicolás Copán, COMISAN integrado por cinco personas debidamente capacitados, sobre el tema a fin de brindar ayuda sobre migración sus riesgos, ayuda psicológica.

Se recomendó traer el acta de constitución a fin de que el Comité quede registrado en el libro que al efecto lleva la Unidad Técnica Municipal.

12= El encargado de la Unidad Técnica Nery Orlando Pineda, presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente: 1= Construcción aula Virtual Instituto Hector Mejia Lara: Se está haciendo la instalación eléctrica - avance 97%

2= Mejoramiento sistema de agua aldea El Canchal: Se está culminando las instalaciones domiciliarias - avance 98/100

3= Const. vivienda Sr. Ramon Menjivar Solo falta el piso avance 85%

4= Con el remanente de materiales del muro perimetral de la escuela Manuel Lanza Castillo se hizo el cerco de la cancha multiusos de dicho centro educativo.

5= Construcción tanque de agua Bo. Buena Vista= Se está repellando la parte interna con

un avance del 50%.

6= Reparación cerco de los tanques de distribución del coaseo urbano: Falta Terminación de parcel y colocación de serpiente - avance 60%.

7= Instalación eléctrica Cementerio General el proyecto esta Terminado el 100%.

8= Ampliación Energía eléctrica sector Los Manzanos: Se instalaron las lámparas - avance 90%.

13= La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Abril del año en curso, de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L=2205,611.48

Ingresos del mes L= 425,374.76

Egresos del mes L=1367,360.61

Saldo al último del mes L=1263,625.63

Esta Corporación Municipal acordó aprobar el informe presentado tal como se describe.

14= La auditora Municipal Jenny Zulema Benítez presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de Abril del año en curso, en los departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.

15= El señor Alcalde Municipal informó:

a) Que se hizo un plan de trabajo que esta ejecutando el Fondo Cafetero Nacional con fondos de la asignación, se esta considerando la rehabilitación de las carreteras troncales para lo cual se hizo la evaluación respectiva por valor de L. 861,100.-) que incluye el vibro compactador, el fondo cafetero da un credito hasta cuatrocientos mil lempiras valor que sera cancelado mediante cuotas asi: Ochenta mil lempiras al promer el convenio, Ciento veinte mil lempiras el mes de Junio, cien mil lempiras el mes de Julio y cien mil lempiras el mes de Agosto, por lo que esta Corporación Municipal aprobó la firma del convenio respectivo. - Que se tienen problemas para el balastado por lo que se le mandó una nota



al señor Carlos Arturo Chinchilla comunicándole que se hará uso del material de la balastera El Portillo por lo menos para el trazo del casco urbano hacia El Porvenir, y en caso de negativa la Corporación Municipal acordó recurrir a las instancias legales necesarias para su recuperación ya que el predio es, de naturaleza jurídica Municipal privada, registrada dentro del título de propiedad San Nicolás de Tolentino.-

b) Con el proyecto con PROSPERAM se tiene cubierto el cupo de participantes para el taller de talla en madera cuyo valor es de Doscientos treinta y ocho mil lempiras con un aporte Municipal de Ciento dieciocho mil lempiras. Se tiene cupo para el taller de pieles cuyo valor es de Cuatrocientos treinta y ocho mil lempiras con un aporte municipal de doscientos diez mil lempiras, se están haciendo los contactos con el señor José Octavio Mejía para alquiler de local.-

c) Referente a la negociación con la Sra. Tereza Fyreda del área de amortiguamiento de la Fuente El Copalehí, se sostuvo una reunión con ella quien manifestó estar en condiciones de vender dos manzanas de terreno sin incluir la fuente de agua por un valor de Ciento cincuenta mil lempiras por manzana, por lo que se acordó convocarla a una reunión para llegar a un acuerdo.

16.- No habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

